



New York State Department of Taxation and Finance

Income/Franchise Desk Audit Bureau AG-1
W A Harriman Campus
Albany NY 12227

31 de diciembre de 1999

Año fiscal: 9999

05050000002300-AD00



TNXX
XX
A1XX
A2XX
CXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX SX 99999-9999

Necesitamos información adicional para poder enviarle su reembolso tributario del Estado de Nueva York.

Hemos revisado su declaración de impuestos del año que se indica arriba. Sírvase enviar copias de los documentos que solicitamos a continuación para que podamos procesar su declaración y determinar el monto de su reembolso tributario.

Información sobre los salarios que devengó al trabajar para otra persona

Para comprobar la cantidad del salario que devengó y los impuestos que su empleador retuvo y que usted reclamó en su declaración, debe enviarnos lo siguiente:

Formularios W-2

Envíenos una copia de sus formularios W-2 (Declaraciones de salarios e impuestos) de cada empleador para el que trabajó durante el año fiscal que se indica arriba.

Si no tiene los formularios W-2 de un empleador

Envíenos el último comprobante de pago que recibió de dicho empleador en el año fiscal que se indica arriba.

Si no tiene su último comprobante de pago, envíenos al menos un comprobante de pago de cualquier período de la nómina durante el tiempo que trabajó para ese empleador.

Si no tiene los formularios W-2 o los comprobantes de pago

Pídale a su empleador que nos envíe una carta en papel membretado de la empresa en donde indique:

- cuánto ganó y cuánto impuesto le retuvo el empleador de su pago
el nombre y el número de Seguro Social (u otro número) que su empleador usó para retener impuestos y reportar sus salarios
el nombre, dirección del trabajo y número de teléfono del trabajo de la persona responsable de la nómina

Declaraciones conjuntas: si presentó una declaración conjunta, también debe proporcionar información de cualquier salario e información sobre retenciones que haya reclamado por su cónyuge.

Se habla español.

Si usted no habla inglés y no entiende esta carta, comuníquese con un representante del Departamento de Impuestos al teléfono (518) 457-2751.

continúa en el reverso

¿Qué sigue?

Es importante que responda. Si usted no responde, no recibirá el reembolso que solicitó. Permita que pasen hasta **90 días** para recibir una respuesta.

Además de la información que se describe arriba, asegúrese de completar y enviarnos también la **Respuesta a la consulta de auditoría** que se adjunta.

Si su declaración fue preparada por un profesional en impuestos o un voluntario, contáctelos. Ellos tal vez puedan ayudarle a recopilar la información que estamos solicitando.

Puede enviarnos la información de cualquiera de las siguientes maneras:

En línea: si tiene una cuenta de *Servicios en línea* con el Departamento Fiscal, la forma más fácil y rápida de responder a este aviso es utilizando nuestro servicio en línea de **Respond to Department Notice** (Respuesta al Aviso del Departamento). Cuando se le indique, ingrese lo siguiente:

DLN: **X9999999999999999**

ID del Aviso: **DTF-973.56-O**

Si no tiene una cuenta de *Servicios en línea*, visite nuestro sitio Web para crear una.

Correo: NYS TAX DEPARTMENT
WITHHOLDING REVIEW UNIT-OPTSWHRV
W A HARRIMAN CAMPUS
ALBANY NY 12227

Fax: (518) 435-8430

¿Tiene preguntas?

- Visite nuestro sitio Web
- Llámenos al (518) 457-2751

Sus derechos como contribuyente:

- Para ver una explicación completa de sus derechos como contribuyente, ingrese a www.tax.ny.gov/tra/rights.htm
- ¿No tiene acceso a Internet? Llámenos al (518) 457-3280 y le enviaremos por correo la declaración de sus derechos.

DLN: X9999999999999999

DTF-973.56-O (11/12) (reverso)

www.tax.ny.gov